



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 39 De Viernes, 25 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220210023100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Martha Liliana Lascano Lara		24/03/2022	Auto Decide
13430408900220170010800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Jonathan Urrutia Arrieta	24/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220160020000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Banco Micirofinanzas Bancamia	Kelly Villegas Manzur, Fray De Leon Lopez, Merly Manzur Escobar	24/03/2022	Auto Ordena
13430408900220210026500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Willian Orozco Hernandez	24/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220200022600	Verbal	Fredys Alberto Petano Guzman	Genita Tulia Mejia Coley, Julio Antonio Acuña Rosales	24/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220220009500	Verbales Sumarios	Arturo Angulo Balanta	Diocesis De Magangue	24/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

c7afb2ea-ceae-460e-ae54-9e5a6a861abd